



BASES DEL CONCURSO

LOGOTIPO DEL PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

El Ayuntamiento de Murcia, a través de la Concejalía de Bienestar Social, Políticas de Igualdad y Participación Ciudadana, convoca el Concurso para la creación del Logotipo que identifique el **Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres**, respondiendo al lema del mismo: **“Murcia en Igualdad”**. El logo servirá para visibilizar las actividades y actuaciones que desarrollen todas las Concejalías y Servicios Municipales y que forman parte del Plan Municipal de Igualdad, entre cuyos objetivos se integra la promoción de la igualdad entre géneros y/o la prevención de la violencia de género.

1.- Participantes

El concurso está abierto a personas mayores de 16 años, y entidades con personalidad jurídica propia. La participación se hará a través de seudónimo y podrán presentar hasta dos propuestas originales e inéditas.

2.- Contenido del diseño

La obra a presentar estará compuesta por el Logotipo y Anagrama, que respondiendo al lema “Murcia en Igualdad”, muestre el fin último del mismo: el ***compromiso del Ayuntamiento de Murcia con la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida pública y privada de la ciudadanía.***

3.- Presentación del diseño

El diseño presentado del logotipo irá uniformado en formato A4, y puede utilizar policromía



libre, aunque siempre deberá acompañarse de la versión monocroma y fácilmente reproducible desde el punto de vista gráfico, así como de su correspondencia en CMYK y en B-N.

Cada trabajo deberá ir acompañado de una memoria descriptiva del mismo, que indique las fuentes de inspiración en las que se basa el diseño presentado, así mismo debe acompañarse de la ficha técnica con indicación de tipografía, colores, medidas y herramienta informática utilizada.

Los trabajos se entregarán totalmente terminados, siendo el formato de la imagen vectorial (Freehand o Illustrator) y acompañados de copia en soporte informático y en formato JPEG de calidad máxima.

4.- Entrega y Plazo

Las obras se presentarán en sobre cerrado identificado por el seudónimo, y serán acompañadas de un segundo sobre cerrado en el que se adjuntará la Ficha de Inscripción y una fotocopia del DNI de la personas participante o del CIF de la entidad participante.

La presentación de las obras se realizará hasta las 14'00 horas del 04 de Febrero de 2010 personalmente o a través de mensajería en:

Sección de la Mujer
C/ Eulogio Soriano, s/n
30001 Murcia.

5.- Fallo del Jurado

El fallo del Jurado se hará publico a través de la página web municipal el día 11 de Febrero de 2010 siendo inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio si así lo estima oportuno.

El trabajo ganador quedará en propiedad del Ayuntamiento de Murcia, quien podrá reproducirlo, cederlo y utilizarlo en la forma que estime oportuna, sin ninguna remuneración económica ni contraprestación para quien ostente la autoría del mismo.



6.- Premio

Se establece un único premio de 500 €, cantidad que estará sujeta a las correspondientes retenciones de IRPF que marca la Ley.

FICHA DE INSCRIPCION	
SEUDÓNIMO	
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	
D.N.I. / C.I.F	
DOMICILIO	
POBLACION	
C.P.:	
PROVINCIA	
TELÉFONOS	
MAIL:	

LA PARTICIPACION EN EL CONCURSO SUPONE LA ACEPTACIÓN TOTAL Y COMPLETA DE ESTAS BASES

Sección de la Mujer, C/ Eulogio Soriano,s/n 30001 – Murcia Tlf.: 968 35 86 00 (ext.: 2021 y 2006)